



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 10 de octubre de 2019.

VISTO:

El EXP-USL: 0002760/2017 mediante el cual se propone la designación de la Magíster Alicia Noemí PACHECO como Coordinadora del "Programa de Fortalecimiento a las prácticas de Investigación", y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución Nº 268/17-Decanato se aprobó la propuesta del "Programa de Fortalecimiento a las prácticas de Investigación".

Que Secretaría de Investigación y Posgrado solicitó la designación de la Magíster Alicia Noemí PACHECO como Coordinadora del Programa, cuyas funciones son:

- Coordinar el grupo de trabajo para protocolizar la Comisión ejecutora del programa
- Continuar con el desarrollo de la planificación de actividades para el año 2019 dando cuenta de los objetivos, recursos necesarios y personas involucradas en la misma
- Elaborar el informe anual de actividades
- Presentar la planificación de actividades para el año 2020
- Coordinar de modo general las actividades propuestas en el programa:
 - . De formación, en estrategias metodológicas para la investigación
 - . De consulta, asesoramiento y actualización en: diseños de investigación, programas de relevamiento de datos, y estrategias de recolección de información para la puesta en marcha de investigaciones en vigencia o nuevas
 - . De generación de información, construir anualmente diagnósticos institucionales actualizados en áreas de conocimiento prioritarias, elaborar bases de datos actualizadas de consulta abierta para todos los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en las temáticas definidas como prioritarias

Que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 02 de octubre de 2019 resolvió: "designar a la Magíster Alicia Noemí PACHECO, como Coordinadora del Programa de Fortalecimiento a las prácticas de Investigación".

Que Secretaría General ordenó emitir el acto administrativo

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

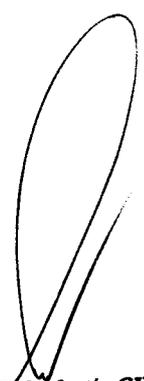
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Magíster Alicia Noemí PACHECO (DNI Nº 14.040.859) como Coordinadora del "Programa de Fortalecimiento a las prácticas de Investigación".

ARTÍCULO 2º.- La Coordinadora tendrá como funciones:

- Coordinar el grupo de trabajo para protocolizar la Comisión ejecutora del programa
- Continuar con el desarrollo de la planificación de actividades para el año 2019 dando cuenta de los objetivos, recursos necesarios y personas involucradas en la misma
- Elaborar el informe anual de actividades
- Presentar la planificación de actividades para el año 2020
- Coordinar de modo general las actividades propuestas en el programa:


Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL


Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General Res. 158/16 - CD
FCEJS - UNSL



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

///

-2-

. De consulta, asesoramiento y actualización en diseños de investigación, programas de relevamiento de datos, y estrategias de recolección de información para la puesta en marcha de investigaciones en vigencia o nuevas

. De generación de información, construir anualmente diagnósticos institucionales actualizados en áreas de conocimiento prioritarias, elaborar bases de datos actualizadas de consulta abierta para todos los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en las temáticas definidas como prioritarias

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN C.D. Nº 192/19

njbb | mlt

Mg. C.P.N. Martín GIL
Secretario Administrativo
a/c Secretaría General Res. 158/16 - CD
FCEJS - UNSL

Mg. Lic. Héctor Marcelo CASABENE
Decano
FCEJS - UNSL